

Convención sobre Municiones en Racimo

19 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés
Árabe, español, francés e inglés
únicamente

Décima Reunión de los Estados Partes

Ginebra, 30 de agosto a 2 de septiembre de 2022

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional revisado

Presentado por la Presidencia de la Décima Reunión de los Estados Partes*

1. Apertura de la Décima Reunión de los Estados Partes.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Confirmación del Secretario o Secretaria General de la Reunión.
5. Elección de las Vicepresidencias.
6. Presentación por la Presidencia de los proyectos de documentos y los principales proyectos de decisión.
7. Aprobación del programa de trabajo.
8. Intercambio general de opiniones.
9. Presentación de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud de los artículos 3 y 4 de la Convención, y del análisis de esas solicitudes.
10. Examen de la situación y el funcionamiento de la Convención y de otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención:
 - a) Universalización;
 - b) Almacenamiento y destrucción de existencias;
 - c) Limpieza y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre reducción de riesgos;
 - d) Asistencia a las víctimas;
 - e) Cooperación y asistencia internacionales;
 - f) Medidas de transparencia;
 - g) Cumplimiento;
 - h) Medidas de aplicación a nivel nacional;

* Debido a las limitaciones financieras, se dará prioridad a la traducción al árabe, el español y el francés.



- i) Incorporación de la perspectiva de género en la aplicación del Plan de Acción de Lausana;
 - j) Apoyo a la aplicación;
 - k) Otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención;
 - l) Información actualizada sobre el mandato de la Presidencia de la Décima Reunión de los Estados Partes, establecido por la Segunda Conferencia de Examen;
 - m) Examen de las solicitudes de prórroga presentadas en virtud de los artículos 3 y 4 de la Convención, y adopción de decisiones.
11. Situación financiera de la Convención.
12. Preparativos para la 11ª Reunión de los Estados Partes:
- a) Confirmación del Excmo. Sr. Abdul-Karim Hashim Mostafa, Embajador y Representante Permanente del Iraq, como Presidente de la 11ª Reunión de los Estados Partes;
 - b) Fechas, duración, lugar de celebración y gastos estimados para la organización de la 11ª Reunión de los Estados Partes;
 - c) Designación del Presidente o Presidenta de la 12ª Reunión de los Estados Partes (si se recibe una candidatura).
13. Otros asuntos.
14. Examen y aprobación del documento final de la Reunión.
15. Clausura de la Reunión.
-